

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

237 *VENTA HORTOFRUTICOLA AGRUPA2, S.L.*

De conformidad con lo dispuesto en el Capítulo IV, Artículo 167 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se convoca Junta General de Socios de esta sociedad, que habrá de celebrarse en la Sala B del Auditorio de El Ejido sito en: Pl. Teniente Arturo Muñoz, 1, el día 21 de febrero de 2025, a las seis horas y treinta minutos en primera convocatoria, o en el mismo lugar, el mismo día y a las siete horas, en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haber alcanzado quórum legalmente necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/2024.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/08/2024.

Tercero.- Facultar al Órgano de administración para, de conformidad con la normativa vigente, proceda al depósito de las Cuentas Anuales.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, so procede, del Acta.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General de Socios, pudiendo así mismo, pedir el envío gratuito de los referidos documentos.

Desde la recepción de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta General de Socios, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del Día.

Los socios que no asistan personalmente a la junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidas por los Estatutos Sociales y por la Ley de Sociedades de Capital.

El Ejido, 22 de enero de 2025.- Administrador, David Figueredo Hidalgo.

ID: A250002813-1